

ACTA N.º 5/26

COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ASISTEN:**PRESIDENTA:**

D.ª Blanca Torrent Cruz

VOCALES**Grupo Municipal Socialista:**

D. Antonio Hurtado Zurera

D. José Antonio Romero Pérez

Grupo Municipal Hacemos Córdoba:

D. Iván Fernández Olivares

D. José Carlos Ruiz Morales

Grupo Municipal VOX:

D.ª Paula Badanelli Berriozábal

NO ASISTEN:

D.ª Cintia Bustos Muñoz

D.ª Irene Ruiz Membrilla

OTROS ASISTENTES:**SRA. INTERVENTORA GENERAL MUNICIPAL**

D.ª Paloma Pardo Ballesteros

COORDINADOR GENERAL DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

D. Alfonso López Baena

DIRECTOR GENERAL HACIENDA

D. Antonio Fernández Ordoñez

DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN Y CONTRATACIÓN.**SALUD Y CONSUMO, RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

D.ª Lourdes Fernández Torres

SUBDIRECTORA GENERAL RRHH Y SALUD LABORAL.

D.ª María Pérez García

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

D.ª Carmen Parra Fontalva

Aux. Secretaría de Pleno

Rosa Martínez Trujillo

SECCIONES SINDICALES:**Sección Sindical CGT:**

D. Juan Miguel Carnaval Molina

Sección Sindical CC.OO

D.ª M.ª José Víbora Pérez

D. Pedro Nazario Castellero Jurado

Sección Sindical CTA:

D.ª Rafaela Capilla Gómez

D. Julián Bajo Romero

Sección Sindical S.I.P.L.B.:

D. David Rivas Garrido

Sección Sindical CSIF:

D. Jorge Centella Grande

D. Juan José Medina Montoro

D.ª Verónica Laguna Gómez

Sección Sindical SAB:

D. David Martínez Villalón

D. Gabriel Merchán Moñux

Sección Sindical UGT:

D. Antonio Luis del Pino Gutierrez

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y treinta y seis minutos del día ocho de abril de dos mil veintiséis, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba se reúne en sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública, bajo la Presidencia de D.ª Blanca Torrent Cruz, con la asistencia de los Sres./as. anotados al margen.

A continuación, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día confeccionado para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA**1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04/03/2026.**

Por unanimidad de los presentes se aprueba el Borrador de la sesión ordinaria celebrada el día 04/03/2026.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**2. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS EMITIDOS POR LA UNIDAD DE PERSONAL.**

Se toma conocimiento de los Decretos de la Unidad de Personal, que quedan reflejados en la relación de 27/03/2026, con el siguiente CSV:
uVOFmUDydVTYDhCvphBnqL2SHKyheZ.

3. URGENCIAS.

No se presentan.

4. INFORME DE LA ILMA. SRA. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL, GESTIÓN Y CONTRATACIÓN, SALUD Y CONSUMO, Y JUVENTUD.

Se informa por la Presidenta que la Delegada, que está de viaje por razones de agenda, le ha comunicado que ha remitido informe por escrito.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Hurtado manifiesta su disconformidad con la ausencia de la Delegada, cuya comparecencia reclama pues, sin su presencia, no se pueden ejercer adecuadamente las funciones de control y fiscalización; tenían cuestiones de índole política, a las que los técnicos y directivos presentes no podrán contestar y por lo tanto consideran que la sesión no puede celebrarse adecuadamente. Solicita que se convoque otra sesión extraordinaria de la comisión, con la presencia de la Sra. Bustos y que se posponga la celebración de la presente a la siguiente en la que la Delegada comparezca.

Consultada la Secretaria por la Presidenta, informa que la sesión actual está válidamente constituida y procede continuar con el orden del día. El Sr. Hurtado manifiesta que van a abandonar la sesión si no se le asegura que se va a celebrar nueva convocatoria con la presencia de la Delegada de RRHH. La Sra. Presidenta dice que va a continuar la presente sesión. Pide a los miembros que se continúe con el orden del día y se dictaminen los asuntos de pleno correspondientes al área de hacienda. Entiende que con el informe remitido por la Delegada se ha cumplido con el deber de información a la Comisión. El resto de miembros exigen su comparecencia y entonces todos los asistentes abandonan el salón de plenos, salvo la Secretaria y la Presidenta, así como los directivos presentes. Seguidamente se levantó la sesión por falta de quórum de asistencia, de conformidad con lo dispuesto por el art. 115 del Reglamento orgánico municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y siete minutos del día arriba expresado, de lo cual doy fe.

V.º B.º

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Blanca Torrent Cruz.

Fdo.: Carmen Parra Fontalva.